

# Continua Daniel de la Rosa como Procurador de Justicia de BCS



FOTO: Congreso de BCS

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** El Pleno de la XVI Legislatura del **Congreso del Estado** aprobó por mayoría los nombramientos del licenciado **Daniel de La Rosa Anaya** para continuar en el cargo de Procurador de Justicia y el de la licenciada Rosa Cristina Buendía Soto como Contralora General, ambos del Gobierno del Estado de BCS.

A través de un boletín de prensa del **Congreso del Estado** se informó que, en sesión extraordinaria la Comisión de Puntos Constitucionales y de Justicia que preside el Diputado José María Avilés Castro presentó los dictámenes derivado de las propuestas enviadas por el titular del Poder Ejecutivo, el Gobernador Víctor Manuel Castro Cosío en apego al Artículo 64

fracción XLVI de la Constitución local.

En segunda sesión extraordinaria, de La **Rosa Anaya** y Buendía Soto comparecieron ante el Pleno del Congreso del Estado, en donde contestaron cuestionamientos de diputadas y diputados.

**De la Rosa Anaya** fue cuestionado sobre incidencia delictiva, inseguridad, lesiones, incremento de violencia intrafamiliar derivado de la pandemia, robo a casa habitación, desaparición, robo a planteles educativos, entre otros, de manera específica le pidieron que envíe la estrategia para abatir estos delitos.

Por su parte, Buendía Soto dijo, que hay muchas metas por cumplir y que se van a ejecutar para evitar deshonestidades y malas prácticas en el servicio público.

Una vez agotadas ambas comparecencias, el presidente de la Mesa Directiva del periodo ordinario de sesiones, Diputado Christian Agúndez Gómez sometió a votación por cédula secreta la ratificación del **Daniel de La Rosa Anaya** como Procurador de Justicia y, posteriormente, la de Rosa Cristina Buendía Soto como Contralora General del Gobierno del Estado de BCS para el periodo 2021-2027, concluye el boletín de prensa del **Congreso del Estado**.